

NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

AUTORES

Para la presentación de comunicaciones, todos los autores deben estar inscritos en el Congreso.

FECHA LÍMITE PARA ENVÍO DE COMUNICACIONES

15 de septiembre de 2018.

NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN/ RECHAZO

Hasta el 20 de septiembre de 2018.

ENVÍO DE COMUNICACIONES

NORMAS GENERALES

1. Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación previa ni de comunicaciones en otros congresos o reuniones científicas.
2. Los resúmenes de las comunicaciones se enviarán en castellano y en inglés.
3. Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación.
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones aceptadas después del 24 de septiembre.
5. Los nombres de los autores deberán aparecer con el o los apellidos precediendo al nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados que se entregarán en el Congreso, así como en la edición del Libro de Actas.
6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
7. Todas las notificaciones se realizarán vía e-mail (limemur.eventos@gmail.com), por lo que será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y número de teléfono de contacto de la persona responsable de la comunicación, quien recibirá la notificación de aceptación o rechazo de la misma.
8. Debe especificarse si la comunicación se presenta en el Congreso o es on-line. Posteriormente se comunicará, en su caso, el día y la hora de exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán comunicados oportunamente.
9. Se limita a dos el número de comunicaciones presentadas por autor como primer firmante en el Congreso, aunque pueda participar en otras no siendo primer autor firmante.
10. Los miembros del Comité Científico, Comité Organizador y Moderadores del Congreso podrán presentar comunicaciones sin que éstas opten a ninguna de las categorías de premio previstas.
11. Todas las Comunicaciones presenciales y on-line aceptadas, serán utilizadas por el Comité Organizador del Congreso para su publicación en el Libro de Actas.

CONTENIDO Y FORMATO DE LOS RESÚMENES

1. Título: máximo dos líneas, tipo oración, en negrita, sin abreviaturas.
2. Autores: apellidos, nombre; otro autor...
3. Filiación de los autores, centro de trabajo y localidad. Si no es el mismo para todos, se incluirá un número en superíndice que identifique a cada uno.
4. Palabras clave: coincidentes con descriptores en Ciencias de la Salud u otras áreas tratadas en el Congreso.
5. Contenido: Objetivos, Material y método, Resultados, Conclusiones, Bibliografía (Normas Vancouver).
6. Texto: procesador Word, letra Arial de 10 puntos, interlineado sencillo, justificado, cada apartado en negrita y su texto en la línea siguiente. Cuando se utilicen acrónimos o abreviaturas, se incluirán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que se use.
7. El resumen del trabajo tendrá una extensión máxima de 400 palabras, bibliografía incluida.
8. Revisar cuidadosamente el resumen antes de enviarlo, ya que una vez que finalice el plazo de evaluación no se permitirán cambios en los autores ni modificaciones en los textos.

ENVÍO DE LOS RESÚMENES POR CORREO ELECTRÓNICO (HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE)

1. Se enviará como documento adjunto a la dirección (limemur.eventos@gmail.com), en archivo Word, en formato *.doc o *.docx. En el cuerpo del mensaje del e-mail se incluirá: 1) apellidos y nombre del primer autor; 2) título del trabajo; 3) dirección de correo electrónico y 4) número de teléfono de contacto.
2. La Secretaría Técnica enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el número de referencia asignado a cada trabajo. En el supuesto de no recibirlo, revise primero su bandeja de correo no deseado o, en su defecto, contacte con la Secretaría Técnica para comprobar que su trabajo ha sido enviado y recibido correctamente.
3. No se aceptarán resúmenes por correo postal u otro procedimiento.

ÁREAS TEMÁTICAS

Se admitirán comunicaciones coincidentes con las áreas tratadas en este III Congreso y con todas aquellas que aborden temáticas sobre la calidad de vida y el bienestar de la población.

PRESENTACIÓN COMUNICACIÓN ORAL

1. Las comunicaciones orales se presentarán en formato PowerPoint para PC, utilizando de forma exclusiva la plantilla oficial que será facilitada por la Secretaría Técnica.
2. El tiempo de exposición será de 6 minutos, más 2 minutos para consideraciones y discusión.
3. Las presentaciones se entregarán en la Secretaría Técnica al retirar la documentación, para que puedan ser incorporadas al equipo informático del Congreso. Por lo tanto, no podrá utilizarse ordenador portátil personal.

PRESENTACIÓN COMUNICACIÓN MODALIDAD POSTER

1. Los posters se presentarán en formato vertical, en papel de 120cm x 90cm, sobre paneles preparados al efecto e identificados con el número que se asignó a cada comunicación, en la zona del Congreso designada a tal fin.
2. El formato de texto e imágenes es libre, manteniendo siempre la misma estructura de contenido y formato de los resúmenes.
3. El autor estará obligatoriamente junto a su poster durante el tiempo marcado en el programa, para poder exponer su investigación al Comité Científico y a los congresistas que tengan interés en el mismo. Si no estuviese presente, no podrá optar a premio.
4. El horario de montaje de los posters es el viernes, 5 de octubre, de 08:00 a 09:30h y el de retirada, el sábado 6 de octubre a partir de las 14:00h. El Comité Organizador custodiará los posters no retirados hasta el día 19 de octubre a las 14:00h.

PRESENTACIÓN COMUNICACIÓN MODALIDAD POSTER ON-LINE

1. Los trabajos serán enviados a la Secretaría Técnica en formato PDF siguiendo exactamente la misma estructura y características que tendría si se presentase físicamente en papel.
2. Los posters se proyectarán públicamente en una de las salas habilitadas por el Congreso y serán validadas por el Comité Científico presente al efecto.

PREMIOS

- Premio a la mejor comunicación oral:
300 euros y diploma acreditativo.
- Premio a la mejor comunicación modo poster:
150 euros y diploma acreditativo.
- La votación será realizada por el Comité Científico y el fallo será inapelable y comunicado a los autores durante el acto de clausura.